



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 07 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

Acta de la Sesión Extraordinaria número 07 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciséis horas del Miércoles 24 de septiembre del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Presidente Hans Corrales Morales, Vicepresidente Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro, Señor Gilberto Ruiz Vargas y señor Nicolás Corrales Barrantes. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), Señor Ovidio Rojas Cubero, señor Geovanny Solano Venegas, señor Greivin Porras Pérez y señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, el Señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora María Isabel Villalobos Carvajal, y Señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, Ing. Francisco Elizondo Acuña y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

ARTICULO 1. Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal

ARTICULO 2. El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 3. Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión Extraordinaria número 07 del 24 de septiembre del 2014.

CAPITULO N° 2

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

ARTICULO 4. El Presidente Municipal presenta el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual literalmente dice:

Acta N° 18-2014

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Sesión celebrada el día martes 23 de septiembre del 2014 a las 9 am, en la cocina del edificio municipal.

Miembros presentes:

Hans Corrales Morales
Alicia Alfaro Castro
Alex Zambrana Obando
Rolando Castro Porras
Carlos Alfaro González

Miembros ausentes:

Gilberto Ruíz Vargas (justificado)

Asesores presentes:

Julio Arley
Luis Ernesto Castro
Vilma Santamaría
Marianella Acuña

59 Artículo 1: Discusión del Presupuesto Ordinario 2015

60 Comentarios:

- 61 - Se inicia la sesión con una exposición del regidor Corrales Morales, en la cual menciona
62 que las dos propuestas analizadas por esta Comisión, básicamente diferentes por el
63 cálculo de 36 meses ó 30 meses son similares si se quita los ingresos por concepto de
64 bienes inmuebles, ya que sin ese rubro las dos propuestas tiene una variación de
65 solamente ₡ 4 559 000; por tanto se mociona para que la discusión se centre en bienes
66 inmuebles, a lo cual con 5 votos afirmativos se aprueba y se inicia la discusión.
67 - El regidor Corrales Morales agrega que la particularidad que tiene bienes inmuebles es
68 que en los primeros tres meses se presenta un comportamiento de recaudación que no es
69 igual al resto del periodo, por tanto no importando si es a 30 meses o a 36 meses, lo real es
70 trabajar con la variación porcentual de un periodo a otro y así obtener de manera lógica
71 la recaudación a final del periodo.
72 - El Lic. Castro indica que entonces para efectos de él, se usaría 36 meses, a lo cual se le
73 indica que sí, pues ahora con la proyección a diciembre del 2014 se estaría
74 contemplando cifras más reales a las que contenía el presupuesto original.
75 - La Licda Acuña interviene diciendo, que en lo que llevamos del periodo se ha recaudado
76 ₡ 364 886 463 y que estarían pendientes de ingresar al menos 70 millones, por lo cual una
77 cifra real sería ₡ 436 000 000.
78 - Los miembros de la Comisión analizan la importancia de utilizar un cálculo que se asemeje
79 a la recaudación real, ya que creer que entrarán 578 millones no es posible.
80 - El regidor Corrales Morales explica el cálculo efectuado por él, en el cual se toma la
81 variación de un año a otro y se le aplica al I semestre de este año y que al momento de
82 tomar en cuenta los periodos anteriores y utilizando los 36 meses, se obtiene una cifra de
83 ₡ 417 millones en promedio, a lo cual todos los presentes indican que es un cálculo
84 bastante aproximado y por acuerdo de la Comisión se establece esta metodología para
85 el cálculo de bienes inmuebles.
86 - Una vez obtenido el cálculo a satisfacción de la Comisión para bienes inmuebles, ahora
87 la discusión se centra en el porcentaje de recuperación de la morosidad.
88 - El regidor Corrales Morales explica su propuesta, la cual genera una discusión de
89 aproximadamente 30 minutos en torno a si esa fórmula se podría aplicar a todos los
90 ingresos o si se deja solo para inmuebles y para el restante el porcentaje original de 67.7%
91 contenido en el presupuesto original.
92 - El regidor Alfaro González señala que se cae en un error al asignarle un porcentaje de
93 recuperación a cada servicio, puesto que en el ingreso real ya está contemplada la
94 recuperación y además señala que el 10% que se rebaja a cada servicio también es un
95 error pues es castigado doblemente.
96 - El Lic. Castro le da la razón y todos coinciden en eliminar el 10%, sin embargo con
97 respecto a la recuperación se llega al acuerdo de que a pesar que no se sabe a ciencia
98 cierta cuál es el porcentaje exacto, se debiera de considerar la aplicación de la
99 metodología realizada para bienes inmuebles con el restante de servicios.
100 - Al ser las 11:40 am la Comisión propone un receso e indica que en este caso lo mejor sería
101 que el Lic. Castro efectúe los cálculos y luego se vuelva a las 3:30 pm a discutir los
102 resultados, a lo cual el Lic. Castro está de acuerdo.
103

104 **Se reinicia la sesión de las 3:30 pm** con la presencia de los miembros Alicia Alfaro, Carlos Alfaro,
105 Hans Corrales y Rolando Castro, además de los asesores: Luis Ernesto Castro, Julio Arley,
106 Marianella Acuña y Vilma Santamaría.

- 107 - El Lic. Castro expone los resultados de aplicar los porcentajes de recuperación a cada
108 ingreso y manifiesta que el comportamiento del presupuesto fue tendente a cerrar por lo
109 que indica que cree que se tomó una buena decisión.
110 - Todos los miembros de la Comisión hacen un análisis comparativo de lo que se tenía al
111 inicio de la discusión y lo obtenido una vez calculado con la nueva propuesta y se dan
112 por satisfechos.
113
114 - Se procede entonces a analizar los egresos con las siguientes observaciones y acuerdos:
115 - Con 4 votos a favor se aprueba parcialmente el acuerdo tomado por la Junta Vial
116 Cantonal ACU-Anº1-01 de la sesión ordinaria Acta N°4 del 07 de agosto del 2014, toda vez
117 que se indica que se debe de trasladar el recurso contemplado en el renglón de
118 disponibilidad en la UTGV por un monto de ₡ 4 143 360 ⁸⁴ más cargas sociales y patronales
119 al renglón de tiempo extraordinario en la misma UTGV.

- 120 - Con 4 votos a favor, esta Comisión acuerda que las sumas libres sin asignación
121 presupuestaria del programa I por un monto de ₡ 26 961 440 ⁰⁶ se deben pasar a las
122 cuentas de remuneraciones para cubrir los incrementos salariales del periodo 2015 e
123 incorporar en la justificación de egresos que existe contenido presupuestario para el pago
124 de los incrementos salariales del personal administrativo del 2015 y de existir un
125 remanente, que el mismo sea utilizado en comisiones y gastos por servicios financieros
126 comerciales para establecer la conectividad municipal en la recaudación de impuestos.
127 - Con 4 votos a favor esta Comisión recomienda prescindir de los ₡ 7 680 048 ⁴⁴ de aporte a
128 la UGL como moción a presentar al Concejo Municipal, justificando ante esa entidad la
129 necesidad de contar con esos recursos para posteriormente ser modificado y pasarlo a
130 proyectos necesarios para mejorar la recaudación de este municipio.
131 - Esta Comisión recomienda que se le gire el 1% del total de ingresos propios a la Fundación
132 de Cuidados Paliativos de Naranjo y así sea establecido para los siguientes presupuestos y
133 no estar año a año definiendo cifras.
134

135 Se cierra la sesión de Comisión a las 5:10 pm.

136 **COMENTARIOS:**

137 La Alcaldesa menciona que quiere consultarle a la Presidenta de la Comisión de
138 Hacienda, a pesar de que no puedo ir a esas reuniones lamentablemente, tengo
139 comentarios de algunos compañeros, donde dicen que ese dictamen y los puntos no
140 se sometieron a votación en la tarde.

141
142 La Regidora Alicia Alfaro menciona que los dictámenes no se someten a votación hasta
143 ahora que nosotros lo aprobamos, el punto del traslado de los recursos de servicios
144 especiales que se trasladaron a otros rubros, en lo personal no recuerdo que se haya
145 votado aunque el dictamen dice que hay 4 votos a favor, si se comentó pero no se
146 votó, como había estado en desacuerdo con lo de servicios especiales en el
147 extraordinario, sería contradictorio ahora decir que estoy de acuerdo con ello que no se
148 designe presupuesto a servicios especiales.
149

150 La Alcaldesa menciona que el dictamen todo dice 4 votos a favor, y tengo entendido y
151 así está grabado que no se sometió a votación, nadie votó en su momento, eso es lo
152 que quiero investigar voy a escuchar la grabación.
153

154 El Presidente Municipal menciona que los miembros de la Comisión no me dejan mentir
155 y ahí estuvo el Lic. Luis Ernesto que yo pregunté punto por punto quiénes estaban a
156 favor o en contra, aquí empieza algo muy feo que es palabra contra palabra, tengo
157 que decir bajo criterio de fe que así se hizo uno por uno, la Alcaldesa lo aclara muy bien
158 ella no estuvo en la Comisión, quiero escuchar a los que sí estuvieron presentes, en la
159 mañana se hizo una discusión bastante grande, entre eso yo decía están todos de
160 acuerdo?, si tiene que estar en audio porque yo lo indicaba en la metodología, en la
161 tarde que nos volvimos a reunir, el Lic. Ernesto claramente dijo en cuanto al rubro de la
162 disponibilidad del Ingeniero de la UTGV no se atreve a quitarlo, en los demás puntos uno
163 a uno todos dijimos que estaban de acuerdo, ahora no sé por qué la Regidora Alicia
164 Alfaro dice que no fue así, porque todos estuvimos ahí, estamos conscientes que
165 cuando se proyectaba el presupuesto en la pantalla, hablábamos de un punto en
166 específico, sino el Lic. Luis Ernesto no hubiera corregido los números, como comisión
167 fuimos nosotros los que sugerimos los cambios al presupuesto, pero todos están aquí
168 presentes lo puedo volver a retomar, pregunto a: Rolando Castro, Carlos Alfaro, Alex
169 Zambrana si hablamos del rubro de Cuidados Paliativos y dijimos que todos los años
170 había que variarlos y que se habló del porcentaje y todos estuvimos de acuerdo (Todos
171 responden que sí), pregunto si en la Unión de Gobiernos Locales todos dieron un si
172 contundente o no? (Todos responden que sí), en cuanto a la UTGV fue así o no que el
173 Lic. Luis Ernesto mencionó que no iba a mover nada de ahí y nosotros dijimos que
174 aparecía en el dictamen, se discutiera y que dependiendo se arreglara en la pantalla?
175 Y que teníamos que votarlo para poder venir a discutirlo en la sesión de hoy, cierto o no
176 Regidora Alicia (Todos responden que sí) y por último lo que menciona la Regidora Alicia
177 de los ₡26 millones, cuando se dio la buena noticia de que cerró y que quedaba ese

178 excedente de ø26millones, inmediatamente calculamos del ajuste salarial del año 2015
179 o no fue así lo que hicimos, tomamos el acuerdo en comisión si o no? (Todos responden
180 que sí), con todo el respecto le dijeron que no se votó, quiero decir que esto tiene
181 carácter de Comisión, voy a defender hasta la saciedad que si se votó.

182
183 La Alcaldesa menciona que como usted es tan metódico ahora me va a decir que se le
184 dijo a la gente si estaba de acuerdo o no, a la gente hay que decirle que levante la
185 mano, por el orden!!, yo quiero terminar de hablar, usted no sabe que significa por el
186 orden, es dejar hablar a la persona.

187
188 El Presidente Municipal menciona que seguramente no sé qué significa usted fue
189 Diputada yo no, (la Alcaldesa sigue hablando), el Presidente continua hablando que
190 tendría que retirarla de la sala de sesión sino se comporta, el código me lo faculta (la
191 Alcaldesa indica que no señor, atrevase, usted no me deja hablar, donde está la libre
192 expresión), el Presidente continua hablando y le indica que su respecto termina donde
193 comienza el mío y al revés, quiero decir una cosa y luego yo le voy a dar la palabra,
194 este dictamen de comisión se cerró a las 5:10pm hoy se viene a discutir el dictamen, no
195 a valorar si lo que se dijo es cierto o no, es por el fondo, no es que sea metódico es que
196 así se analiza, y el Concejo lo votará, aquí no se trata de imponer aquí se lee lo que
197 todos dijimos, no estamos discutiendo si es falso o no.

198
199 La Alcaldesa menciona que estaba simplemente preguntando porque eso me lo dijo 2
200 personas que estuvieron presentes.

201
202 El Presidente Municipal consulta que quiénes fueron, Alicia y quién más.

203
204 La Alcaldesa indica que no va a decir nombres para que no lo agarren entre ojos, el
205 asunto está en que se tiene que manejar el asunto con seriedad, eso no me convence.

206
207 El Síndico Rolando Castro menciona que le extraña que se digan estas cosas porque si
208 se están manejando con la seriedad del caso, todos estuvimos de acuerdo con ese
209 dictamen y lo que se leyó hoy fue lo que realmente se dijo en su momento.

210
211 El Regidor Carlos Alfaro menciona que le preocupa y lamenta que se den este tipo de
212 discusiones, nosotros tuvimos que invertir mucho tiempo de personal y de trabajo, para
213 llevar a acuerdos de comisión, nosotros recomendamos lo que ahí se hace, el Concejo
214 tiene la potestad de no aprobar el dictamen si así lo quiere, todo lo que se dijo en el
215 dictamen se analizó punto por punto y se fue diciendo si estábamos de acuerdo o no,
216 me extraña que aquí se cuestione lo contrario, inclusive en un tiro dije si estoy de
217 acuerdo y levanté la mano, pero en el resto considero que vale mi palabra.

218
219 El Regidor Alex Zambrana menciona que en la tarde no pude asistir a la convocatoria
220 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que se programó las 3:30 pm, pero doy fe
221 que en la reunión de la mañana todos esos temas si se vieron y el Señor Presidente en
222 cada punto o tema mencionaba quien está de acuerdo y todos decíamos que sí,
223 nadie decía que no.

224
225 La Regidora Alicia Alfaro menciona que en una de las discusiones dije que si lo de los
226 asesores se iba a contemplar y el Presidente Municipal me dijo que eso era una de las
227 recomendaciones de la Auditoría, porque primero está el pago de los empleados.

228
229 El Presidente Municipal menciona que lo que le respondí a la Regidora Alicia es que si en
230 el Presupuesto Extraordinario no iba contemplado lo de servicios especiales, en el
231 Ordinario tampoco procedía, eso quedó en el dictamen pasado.

232
233 La Regidora Alicia Alfaro menciona que da fe de lo que cada uno de nosotros fuimos
234 votando todos los puntos en el dictamen de comisión como lo indican todos, en eso no
235 podemos contradecirlo.

236
237 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que es importante indicar que es triste escuchar sobre
238 este informe por parte de la Administración buscando una situación para que se anule o
239 no se apruebe, es increíble en el transcurso de la entrega de los presupuestos nos
240 entregaron como 2 presupuestos que no cerraban, en lugar de estar agradecidos con
241 la Comisión que le ayudó a la Dirección Financiera para que este cerrara, de no ser por
242 el esfuerzo de todos que sacaron el día de ayer para estar en reunión, sabíamos de
243 momentos en los que el Lic. Luis Ernesto solicitaba criterios de que le recomendáramos
244 que hacer porque ya no sabía cómo cerrarlo, se está buscando un Presupuesto para el
245 Cantón de Naranjo, es increíble y lamentable que la Administración le esté buscando
246 peros para ver como no se aprueba, y que salga con votos en contra, la Comisión
247 prácticamente le tocó hacer un presupuesto, cuando en realidad le corresponde
248 analizar lo que la administración presente.
249

250 El Vicealcalde menciona que le parece que tiene que ser claro ya que la comisión se
251 extralimita, ya que recomendar que se elimine la disponibilidad del Ingeniero de la
252 UTGV, sin contar con un criterio técnico respaldado por la Junta Vial Cantonal que
253 aprobó el Presupuesto en pleno, quiero aclarar que este asunto de la disponibilidad es
254 un asunto administrativo, estoy de acuerdo que se recomiende no que se ordene,
255 recuerden que es el programa III traslado del Gobierno Central a la UTGV donde la
256 Junta Vial designa como se distribuyen esos recursos, si toman ese acuerdo están
257 violentando el debido proceso y las competencias, solicito que cuando se someta a
258 votación el dictamen no voten ese punto sobre la disponibilidad, esta administración
259 justificó legalmente la disponibilidad del Ingeniero, estamos invadiendo una Ley, terrenos
260 Administrativos y en parte a la Junta Vial Cantonal.
261

262 La Alcaldesa menciona que acoge las palabras del Vicealcalde totalmente de
263 acuerdo, curioso que una persona no entienda, se lanza a ser Regidor o Síndico, es una
264 obligación del pueblo, reciben una dieta muy poca, pero es obligación venir a reunirse
265 las veces que sea necesarias en una comisión, no pongan palabras que no he dicho,
266 jamás quiero que se impruebe el Presupuesto nunca lo he expresado, ha habido una
267 arbitrariedad para algunas cosas sirve el Código Municipal y otras veces no,
268 lamentablemente no pudimos llegar a acuerdos, ya se había avisado que se iba a
269 quitar a los asesores, no sé si por persecución o por qué y lo voy a llevar a las última
270 consecuencias, así como me lo faculta el artículo 118 del Código Municipal, tengo
271 derecho a pelear las cosas, no estoy atacando la Comisión sino, estaba haciendo
272 aclaraciones, es lógico que aquí impera la parte política, eso es muy común, pero sí que
273 se me respete.
274

275 El Vicealcalde menciona que quede claro que esa disponibilidad no fue impuesta por
276 esta Administración, eso se asignó desde el año 2009, las diferentes Juntas Cantonales lo
277 han aprobado.
278

279 El Regidor Carlos Alfaro menciona que en la comisión hacemos recomendaciones, la
280 Administración verá si las coge o no, si la Administración no está de acuerdo con lo que
281 hicimos, entonces dígalos que propuesta traen diferente a la de nosotros y que el
282 Concejo Municipal aprueba la que crea conveniente, yo vengo a las comisiones con
283 todo el amor y dedicación porque lo hago por amor a Naranjo.
284

285 El Vicealcalde menciona que cuando el concejo aprueba los dictámenes de
286 comisiones 8 días después se vuelven de carácter obligatorio.
287

288 El Síndico Rolando Castro menciona que en su momento se habló de pagar esos
289 ¢26 millones que sobaban para pagar los ajustes salariales de los empleados para que la
290 deuda no siga creciendo, a nadie le va a gustar no recibir esos incrementos salariales
291 que dicta el Gobierno Central, este presupuesto lo hemos hecho con mucho cariño y
292 responsabilidad.
293

294 El Presidente Municipal menciona que hay que reconocer que el día de ayer el Lic. Luis
295 Ernesto Castro tenía a su mamá delicada de salud, y se escapó para venir a la reunión
296 con nosotros, pasó su hora de almuerzo ajustando y demás, en la tarde queríamos
297 abrazarnos de ver que ya todo iba saliendo, cuando la Alcaldesa indica que nos
298 estamos distanciando y demás, eso no se vivió en la Comisión estábamos llegando a
299 acuerdo entre la Comisión y Administración, se habló transparentemente, hablando
300 sobre la disponibilidad me encuentro el ACUERDO SO-43-344-2013 de la sesión Ordinaria
301 N° 43 del 21 de Octubre del 2013, votación en firme de los Regidores Alicia Alfaro,
302 Nicolas Corales, Alex Zambrana y Greivin Porras aprobaron lo siguiente: "ACUERDO SO-43-
303 344-2013 El Concejo Municipal acuerda aprobar el informe AUDI-MN-PT4-2013 TA, Estudio sobre el
304 cumplimiento la Validez y la Suficiencia del Control Interno, cumplimiento de la Ley 8114 y sus
305 Reglamentos, por parte de la Junta vial Cantonal y la Unidad Técnica de Gestión Vial. Acuerdo
306 en firme por unanimidad."-cuando este informe se aprobó tiene carácter de acatamiento,
307 y aprobado por este Concejo, en la recomendación 14 para la administración decía:
308 "Rescindir el contrato firmado para el reconocimiento del pago de disponibilidad al Ingeniero de
309 la Unidad Técnica, por las inconsistencias descritas en el presente informe." Al Concejo
310 Municipal le recomiendan acatar con las disposiciones y colaborar con las
311 recomendaciones a la Alcaldía, me estaré extralimitando no sé, en este momento están
312 incumpliendo tanto la Alcaldía como este Concejo, porque este informe llegó se
313 aprobó y los únicos comentarios que hubieron fue: "1. La Regidora Alicia Alfaro menciona
314 que es muy importante como los reglamentos que pide la auditoría y que no estaban, la
315 auditoría hace una serie de observaciones para que la Gente de la Ley 8114 los tome en
316 cuenta.2. La Licda. Rosibel Monge menciona que esos reglamentos ya se están trabajando, de
317 hecho les he revisado dos, y el del uso de la maquinaria ya está también y es muy importante
318 porque es respaldo Jurídico para la Municipalidad. 3. La Señora Alcaldesa menciona nosotros
319 nos hemos preocupado mucho en la Junta Vial Cantonal sobre ese tema." Yo no estoy
320 haciendo otra cosa que leer lo que aquí hace 1 año se aprobó, además estamos
321 siguiendo una recomendación del Informe de Auditoría, yo no estuve en esa acta, pero
322 hoy como si apruebo a ojos cerrados avalo esa recomendación de auditoría que tiene
323 el aval de este Concejo, que además es un informe de acatamiento obligatorio. En
324 cuanto a los \$26 millones que sobraron estaban en sumas sin asignación presupuestaria,
325 sin embargo conocían ustedes que el Presupuesto que presentó la administración no
326 contemplaba los ajustes salariales del año 2015?, lo conocían?, iban sin los ajustes y
327 para el otro año, iba a pasar lo mismo que venimos discutiendo, lo que nos llevó a estas
328 discusiones, eso es actuar de manera responsable, le dimos la seriedad del caso, aquí
329 está el informe, ya preguntamos uno por uno a todos los compañeros, hoy no queda
330 más que someterlo a votación.

331
332 El Vicealcalde menciona que este informe de auditoría no tiene fundamento legal, en
333 ningún punto, ya que nada más dice que no procede el pago, no hay un criterio
334 técnico- legal, la Auditora no es Abogada, en ese informe no hay un criterio legal, no
335 hay una potestad a la Auditoría para sobrepasarle a la Ley 8114, ya que solo la Junta
336 Vial tiene esa potestad, en ninguna parte lo dice.

337
338 El Presidente Municipal le contesta que la Ley es la de Control Interno, esa respalda a la
339 Auditoría, en eso se basa.

340
341 El Vicealcalde menciona que entonces le indiquen en que parte de la Ley de Control
342 Interno dice que no se puede pagar la disponibilidad del Ingeniero, específicamente no
343 lo dice, lo que habla la Ley es que sea osterero en algunas cosas, por ejemplo yo apelé un
344 informe de Auditoría y a la fecha no se me ha dado respuesta, 4 meses después no se
345 me ha dado respuesta, cuando estaba ejerciendo la función de Alcalde a.i, entonces
346 no es de acatamiento obligatorio, pero en el proceso legal se va a demostrar la
347 injusticia de esto, mi recomendación hacia la Alcaldesa es que hasta que no hay un
348 sustento legal ese rubro no se varíe ni se traslade.

349
350 El Presidente Municipal le indica que somos depositarios de la Ley, en este país hay
351 muchas, lo que me da susto es lo que indica el Vicealcalde que el informe no tiene
352 sustento legal, la Auditoría en la Municipalidad, tiene que tener sustento legal, sino no

353 sería auditoría, este informe ya va para un año, habría que ver cuáles de estas
354 recomendaciones se han cumplido, puede que no sean de acatamiento obligatorio
355 porque pasa el tiempo y no se hace, pero no quisiera estar en los zapatos de una
356 aprobación dada por el Concejo con la venia de la Administración y que no se haga, y
357 que más adelante se acuse de desacato, en lo personal prefiero acatar una
358 recomendación que ya fue avalada por este Concejo antes de brincar ese paso.

359
360 El Regidor Nicolás Corrales menciona que ya es un hecho que ese informe fue
361 aprobado por este Concejo así consta en actas, lo que es importante es saber si la
362 administración decidió acatar esas recomendaciones o de lo contrario presentaron
363 otras recomendaciones al informe dentro del tiempo establecido, habría que ver si la
364 Administración apeló.

365
366 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que desde luego la Auditoría tiene el sustento legal y
367 fe pública como Contadora, en su momento estaba como Presidente y cuando se
368 analizó el informe, todos estuvimos de acuerdo con el mismo ya está aprobado y no
369 merita discusión en este momento.

370
371 El Regidor Alex Zambrana menciona que con respecto al tema de la disponibilidad es
372 muy claro y aún más con lo que acaba de leer el Señor Presidente, hace un año se
373 aprobó ese informe de la Auditoría y no se ha acatado esas recomendaciones, desde
374 luego si tiene carácter obligatorio ese informe, también quiero mencionar que no se
375 está eliminando ese monto sino más bien se está trasladando a horas extras en la misma
376 Ley 8114, de todas maneras en este momento los arreglos de caminos son pocos y están
377 parados los proyectos del BID, se que el problema es este año pero no sabemos cómo
378 va estar el otro año. Con esto no digo que el Ingeniero ni la administración tengan
379 culpa, sino por el poco presupuesto, más adelante se verá.

380
381 **ACUERDO SE-07-387-2014. El Concejo Municipal aprueba y acoge el dictamen de la**
382 **Comisión de Hacienda y Presupuesto N° 18-2014 con fecha del 23 de septiembre del**
383 **2014. Acuerdo Definitivamente Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor de los**
384 **Regidores: Hans Corrales, Alex Zambrana, Alicia Alfaro y Gilberto Ruiz.**

385
386 **NOTA: El Regidor Nicolás Corrales Barrantes a la hora de la votación del presente**
387 **acuerdo se encontraba fuera de la sala de sesiones con permiso del Presidente**
388 **Municipal.**

389
390 **CAPITULO N° 3**
391 **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO**

392
393 **ARTÍCULO 5:** La Alcaldesa menciona que quiere permitirse presentar el proyecto de
394 presupuesto Ordinario 2015. Además les manifiesto que dicho Presupuesto, una vez
395 aprobado por este Concejo, será remitido a la Contraloría General de la República,
396 **Bajo Protesta** de esta Administración, en vista que la Comisión de Hacienda y
397 Presupuesto cercenó los recursos del Programa de Servicios Especiales, cuenta por la
398 cual se cancela los salarios de Asesores. Lo manifesté en la Sesión Ordinaria anterior
399 donde no existe un estudio técnico- legal que fundamente dicha decisión, quiero
400 agregar que es un derecho que me da el Código Municipal de contar con Asesores,
401 somos dos órganos iguales y uno de ellos está afectando en su función al otro.

402
403 Se recibe al Licdo. Luis Ernesto Castro Campos Director Financiero y Tributario, quién se
404 hace presente para realizar la exposición del Presupuesto Ordinario 2015.

405
406 El Presidente Municipal somete a revisión, análisis y discusión el Presupuesto y el Plan
407 Anual Operativo del año 2015.

408
409 **COMENTARIOS:**

410 El Lic. Luis Ernesto Castro menciona que en la tarde estuvo hablando con el Ingeniero de
411 la UTGV y sugerimos a este Concejo que el rubro correspondiente se traslade a
412 Ocasionales y no a tiempo extraordinario como lo sugiere la Comisión de Hacienda y
413 Presupuesto.

414
415 El Presidente Municipal menciona que el dictamen de Comisión ya se sometió a
416 votación y fue aprobado por unanimidad, lo cual se mantiene en los términos anteriores,
417 ese dinero debe de trasladarse tiempo extraordinario.

418
419 El Regidor Nicolás Corrales menciona que no comparte con el Regidor Gilberto Ruiz que
420 dice que hay que darle todos los meritos a la Comisión, se que han hecho un excelente
421 trabajo, los felicito, pero detrás de esto hay un gran trabajo de la parte administrativa,
422 detrás de esto está hay departamentos que han tenido que sentarse y tomar el tiempo
423 para ver como presentan los números de acuerdo a un plan estratégico y operativo,
424 con toda razón la Administración brinca cuando se le recortan presupuesto, lo que
425 hace que se pueda significar que le recorten proyectos, o actividades que están dentro
426 del plan estratégico, adelanto que mi voto va hacer negativo en cuanto a la
427 aprobación del presupuesto, no es que no quiera a Naranjo, quiero ser congruente con
428 la nota que firmé en apoyo a la Administración y a los Asesores.

429
430 El Síndico Rolando Castro menciona que quiere agradecer a la Comisión en plano por
431 el gran aporte que hicieron a este Presupuesto y desea al Lic. Luis Ernesto Castro que su
432 mamá se recupere de salud.

433
434 El Regidor Zambrana Obando menciona que quiere agradecer a todos los integrantes
435 de la Comisión y a Lic. Luis Ernesto, porque a pesar que su mamá esta enfermita, el hizo
436 un gran esfuerzo y siempre estuvo presente, que Dios bendiga la mamá y la mejore
437 pronto, fue un trabajo fuerte pero valió la pena, porque se tomaran decisiones buenas
438 para esta municipalidad y este Cantón, como lo fue la conectividad, ya que si esto se
439 concreta va haber mejor recaudación y eso va a traer mucho beneficios. También
440 haber integrado un porcentaje como ese 1% para cuidados paliativos fue algo bueno,
441 ya que este grupo necesita mucha ayuda para seguir beneficiando a los que lo
442 necesitan, ya que la labor de ellos es buena en beneficios de las personas del Cantón.
443 Además haber tomado en cuenta la actualización de los salarios de los funcionarios del
444 programa 1 para el 2015. Fue una buena decisión así se va solucionando el problema
445 financiero y no siga creciendo, Agradezco a todos y pido a Dios que la Contraloría de la
446 República apruebe este presupuesto para beneficio del Cantón de Naranjo.

447
448 La Regidora Alicia Alfaro menciona que ha estado pensando en la responsabilidad que
449 tienen como Regidores y sigo apoyando la propuesta de la Alcaldesa de tener a sus
450 asesores, creo que quizás no los 2, pero esa oficina no se puede quedar sola, el otro ex
451 alcalde estaba solo, pero es un hecho de que ahora son otras condiciones, no me
452 imagino ahora esta oficina sola, con tantas personas que se atienden en esta oficina,
453 por lo menos que en ese presupuesto fuera el salario de Roger y me uno a las palabras
454 del Regidor Nicolás, mi voto es en contra, no es que esté en contra de aprobar el
455 presupuesto, en las otras decisiones estoy de acuerdo.

456
457 El Regidor Geovanny Solano menciona que los 26 millones de colones debieran de
458 dejarlo para el pago de los salarios de los Asesores de la Alcaldesa y el otro año buscar
459 como recaudar más ingresos.

460
461 El Vicealcalde menciona que queda una atmósfera que la administración no quiere
462 actualizar salarios, se ha hecho un gran esfuerzo en ello, ya que cualquier aumento
463 salarial a mi me beneficia, es tan así nuestra preocupación que antes de que el Regidor
464 Zambrana hiciera la moción ya nosotros habíamos dado la orden a Recursos Humanos
465 que se hiciera para que se actualizara los salarios, por ejemplo hay pagamos lo
466 retroactivo de lo adeudado de los años 2010 y 2011. Yo aquí había venido a decir que

467 esa reestructuración estaba mal montada y ahora se están viendo las consecuencias,
468 además no es mi culpa que sea un profesional y que no hayan contemplado mi salario.

469
470 La Alcaldesa menciona que en vista de la imposibilidad que hemos tenido en
471 consensuar, lamentablemente se enfrascaron en un solo aspecto, ahora como en la
472 disponibilidad del Ingeniero, nos reunimos una cantidad de veces se aplicó la
473 metodología que dice la Contraloría General de la República, quiero felicitar a los
474 Regidores Nicolás Corrales y Alicia Alfaro por la valentía que han tenido de decir las
475 cosas como son, realmente les agradezco ese apoyo que ustedes les están dando a la
476 administración, obvio que con 3 votos el presupuesto se aprueba y se va, no se va a
477 paralizar el sigue su rumbo, pero las consecuencias de las intransigencias de la gente al
478 no negociar, hasta el mismo Presidente de la República solicita que debemos negociar,
479 para el otro año vienen impuestos y dicen que no quieren más impuestos, las
480 imposiciones tienen sus riesgos, ya lo vamos a ir viendo en otras instancias se verá cómo
481 se pronunciará la Contraloría, ayer que andaba ahí me decían que hay que ver cómo
482 se cambia el Código Municipal en algunos artículos, los alcaldesa y vicealcaldes somos
483 de elección popular, pero nos ahogamos con el Concejo Municipal que quiere hacer su
484 santa voluntad, sin ningún tipo de negociaciones y eso no puede ser, el Concejo me
485 impone que tienen que hacer mis asesores, si los ocupo o no, sin ningún estudio técnico
486 legal, que inclusive no dejaron leer las funciones de cada uno, el poder siega a las
487 personas y el poder no es infinito.

488
489 El Regidor Carlos Alfaro agradece a todos los compañeros que participaron en la
490 Comisión, todos trabajamos de acuerdo al cumplimiento de acuerdos municipales,
491 informes de Auditoría y apegados a la Ley, en cuanto a los aumentos salarios de cada
492 año.

493
494 El Regidor Alex Zambrana menciona que espera en Dios que este Presupuesto se
495 apruebe, no se el por qué están tan empeñados en que este Presupuesto no se aprueba si
496 más bien es necesario y beneficioso para este Cantón.

497
498 El Vicealcalde menciona que no se puede dejar en el ambiente que esta Comisión no
499 quiera aprobar el Presupuesto, hemos accedido a lo que hemos querido y a lo que
500 ustedes han querido, el Presupuesto se va a ir y los que aprueban el Presupuesto es el
501 Concejo Municipal no Administración.

502
503 **ARTÍCULO 6:** Una vez analizado y discutido por los señores regidores el Presupuesto y el
504 Plan Anual Operativo institucional del año 2015, de manera objetiva, razonable y
505 consecuente de conformidad con el artículo 92 de la Ley 7794 Código Municipal.

506
507

508
509 **AQUÍ SE ANEXA TEXTUALMENTE EL PRESUPUESTO Y**
510 **EL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL AÑO 2014**

511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521

522 Se acuerda tomar el siguiente acuerdo:
523

524 **ACUERDO SE-07-388-2014.** El Concejo Municipal acuerda que una vez conocido y
525 analizado el Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo del año 2015, es aprobado
526 en firme por un monto de **¢3.245.739.684,04** con 3 votos a favor de los Regidores: Hans
527 Corrales, Alex Zambrana y Gilberto Ruiz y 2 votos en contra de los Regidores Alicia Alfaro
528 y Nicolás Corrales. Así mismo se instruye a la Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
529 Alcaldesa Municipal para que haga el envío a la Contraloría General de la República,
530 con todos los requisitos señalados.
531

532 Los Regidores Nicolás Corrales y Alicia Alfaro votaron negativamente y los justifican de
533 la siguiente manera:

534 **JUSTIFICACION DEL PORQUE VOTO EN CONTRA PRESUPUESTO ORDINARIO 2015**
535

536 En dicho proyecto de presupuesto no contempla recursos en la Partida de Servicios
537 Especiales del Subprograma I, Administración General. Con lo cual se dejó de
538 presupuestar los recursos solicitados por la Alcaldía Municipal para el pago de salarios
539 de los asesores por 12 meses, monto económico de **¢24.198.513,92**, sin existir, estudio
540 Técnico Legal que justifique esta acción.
541

542 Además se está dejando sin contenido presupuestario en partidas especiales para
543 cubrir cualquier ausencia temporal de algún funcionario, lo que puede provocar que se
544 interrumpan los servicios que presta esta Municipalidad.
545

546 En este sentido se está violentando el Art. 118 del Código Municipal, normativa que
547 faculta a la Alcaldía la Contratación de Asesores (Personal de Confianza), personal que
548 tiene proyectos muy importantes asignados y relevantes para este cantón, puesto que al
549 cercenarse esta partida se imposibilita del todo la Contratación de Asesores para el año
550 2015 además se imposibilita el nombramiento de personal para sustituir ausencias de
551 temporales de funcionario. Irrespetándose el Principio de Coordinación Administrativo
552 que tiene que privar entre el Consejo Municipal y Alcaldía, Órganos en Dualidad en
553 cuanto a Competencias y Jerarquías. Con esta acción se obstaculiza la labor de la
554 alcaldía y el cumplimiento del Plan de Gobierno.
555
556
557
558

559 **CAPITULO N° 4**
560 **CLAUSURA**
561

562 **ARTÍCULO 6.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y treinta
563 minutos de los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil catorce.
564
565
566
567
568
569

570 Ing. Hans Corrales Morales
571 Presidente Municipal
572

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

573
574
575
576
577

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa